

18-19

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



INTERVENCIÓN EN ADULTOS

CÓDIGO 22205078

UNED

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA	
EQUIPO DOCENTE	
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
CONTENIDOS	
METODOLOGÍA	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA	

Nombre de la asignatura	INTERVENCIÓN EN ADULTOS
Código	22205078
Curso académico	2018/2019
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura aborda la intervención psicológica en adultos, ofreciendo los marcos de intervención que han recibido mayor apoyo empírico en las investigaciones. Los contenidos teóricos abordarán, entre otros, aspectos críticos y novedosos sobre el proceso de evaluación (y/o diagnóstico) y tratamiento de los diferentes trastornos mentales que afectan al adulto, prestando especial atención a la eficacia y efectividad de los procedimientos, así como a los procesos de optimización y/o adecuación de las intervenciones a pacientes y contextos diversos. Así mismo, se contemplarán los factores implicados en la implementación de los programas de intervención efectivos, y los tópicos de investigación más relevantes en la psicología clínica de adultos.

Por otra parte, se revisan, además, modelos de tratamiento que están dando lugar a programas de intervención probablemente eficaces y que pretenden superar las limitaciones que, aún siendo eficaces o efectivas, presentan las intervenciones mejor establecidas. En este sentido se presentan diversas opciones terapéuticas desde los modelos transdiagnósticos que son especialmente adecuados para el diseño y consecución de intervenciones eficientes.

El objetivo final es que alumno conozca las diferentes herramientas de intervención en los niveles individual, familiar y de grupo para los principales trastornos psicológicos, y que sea capaz de aplicarlas; así mismo deberá poder valorar la eficacia de dichos procedimientos y programas de tratamiento.

Se trata de una asignatura correspondiente al Modulo Específico de contenidos del MPGS y, por tanto, de carácter obligatorio, que resulta básica en la formación de cualquier psicólogo que tenga como objetivo trabajar en el ámbito de la intervención en salud.

El adecuado aprovechamiento de los contenidos de esta asignatura requiere que el alumno tenga conocimientos básicos y actualizados en el ámbito de la Psicopatología, la Evaluación Psicológica o la Intervención Cognitivo Conductual.

Competencias básicas y generales de la asignatura:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada,

incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Realizar búsquedas de información relevante, en el ámbito de la salud, mediante las herramientas de TICs.

CG2 - Ser capaz de trabajar en equipo, defendiendo los planteamientos y competencias propias de su profesión.

Competencias específicas de la asignatura:

CE01 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

CE03 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CE04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE07 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

CE08 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

CE09 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinarios.

CE11 - Conocer las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los alumnos deberán haber cursado durante el Grado en Psicología el itinerario correspondiente a psicología clínica. Además, deben ser capaces de leer y asimilar contenidos escritos en inglés, dado que el material básico y complementario del curso estará (en su mayor parte o totalidad) en ese idioma.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

BELEN PASCUAL VERA (Coordinador de asignatura)
bpascual@psi.uned.es
91398-7745
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARTA ISABEL DIAZ GARCIA
mdiazga@psi.uned.es
91398-7627
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El proceso de tutorización del alumno se realizará preferentemente a través del Foro del Equipo Docente perteneciente a la plataforma virtual. A su vez, el alumno podrá ponerse en contacto con las profesoras de la asignatura a través de correo electrónico, o por teléfono dentro del horario de atención a alumnos que se especifica a continuación:

Dra. María Ángeles Ruiz Fernández

mruiz@psi.uned.es

Horario de atención alumnos: Lunes de 10.00 h. a 14.00 h.

Teléfono: 91 398 6252

Dra. Marta Isabel Diaz Garcia

mdiazga@psi.uned.es

Horario de atención alumnos: Lunes de 10.00 h. a 14.00 h.

Teléfono: 91 398 7627

Dña. Arabella Villabos Crespo

avillalobos@psi.uned.es

Horario de atención alumnos: Lunes de 10.00 h. a 14.00 h.

Teléfono: 91 398 7935

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Realizar búsquedas de información relevante, en el ámbito de la salud, mediante las herramientas de TICs

CG2 - Ser capaz de trabajar en equipo, defendiendo los planteamientos y competencias propias de su profesión

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

CE03 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CE04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE07 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

CE08 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

CE09 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades

necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CE11 - Conocer las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Como resultado del aprovechamiento de los contenidos de esta asignatura el alumno deberá ser capaz de:

- Desarrollar las habilidades pertinentes para el diseño y aplicación de intervenciones psicoterapéuticas empíricamente validadas en población adulta.
- Diseñar, desarrollar y, en su caso, supervisar el plan de intervención psicológica, en función del diagnóstico y de las variables de tipo individual y social que concurran en cada caso y de acuerdo con el objetivo de la intervención.
- Identificar en qué casos existe la necesidad de reajuste o adaptación y/o mejora de la propia intervención. Saber diseñar e implementar los reajustes o mejoras requeridos.
- Saber buscar, obtener y procesar información relevante de modo autónomo, y ser capaz de aplicar este proceso a trastornos, problemas y alteraciones de índole psicológica en personas adultas en situaciones complejas o poco conocidas.
- Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional.

CONTENIDOS

Bloque 1. Intervención en trastornos de ansiedad y del estado de ánimo

Este Bloque ofrece una visión actualizada de los tratamientos más eficaces y novedosos en el ámbito de los trastornos de ansiedad y del estado de ánimo

Bloque 2. Intervención en trastornos del comportamiento alimentario

En este Bloque presenta los programas de intervención más eficaces, en la actualidad, en trastornos de comportamiento alimentario

Bloque 3. Trastorno adictivos

El material obligatorio correspondiente a este Bloque temático, presenta al estudiante una revisión de la forma de intervención más eficaz en el ámbito de las adicciones.

Bloque 4. Trastornos de la personalidad

En este Bloque se ofrece una visión general de las intervenciones psicológicas más efectivas y utilizadas para aquellos trastornos de la personalidad con mayor prevalencia.

Bloque 5. Trastornos por somatización

En este apartado se presenta una revisión conceptual de los trastornos por síntomas físicos sin explicación médica, así como el protocolo de intervención más efectivo en la actualidad.

METODOLOGÍA

Esta asignatura ha sido diseñada según la modalidad a distancia. El estudiante contará con el material necesario para afrontar el estudio de manera autónoma. Para ello, dispondrá en el curso virtual de la asignatura de todos los materiales didácticos y recursos telemáticos necesarios para el estudio de la misma y la adquisición de los conocimientos y destrezas propuestos en la asignatura.

De forma orientativa, el alumno debe tener en cuenta que el trabajo con contenidos teóricos (estudio de los materiales básicos) debería ocupar sobre el 50% del tiempo que correspondería invertir en esta asignatura, las actividades prácticas (resolución de ejercicios prácticos sobre casos clínicos y/o seminarios) en torno al 25% y el trabajo autónomo sobre lecturas complementarias sobre el 25%.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite ningún tipo de material

Criterios de evaluación

Cada una de las dos preguntas de desarrollo tendrá una puntuación máxima de 5.

% del examen sobre la nota final 40

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la PEC

Comentarios y observaciones

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

Además de la prueba de evaluación presencial se requerirá la realización de un examen tipo test de 10 preguntas con tres alternativas de respuesta sobre un caso clínico.

Criterios de evaluación

El valor de cada acierto es 1. Los errores serán penalizados con 0,33. Las preguntas en blanco no se penalizan.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final Esta prueba supone el 60% de la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final de esta asignatura corresponde a la suma de las puntuaciones obtenidas en la prueba presencial y el caso clínico. Aplicando la ponderación indicada.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El material básico de la asignatura Intervención Psicológica en Adultos está conformado por una serie de artículos que recogen los aspectos más destacables de la intervención en este ámbito para cada uno de los trastornos especificados en el apartado de Contenidos. Estos artículos se pondrán a disposición de los alumnos a principio de curso a través de la plataforma virtual. La bibliografía básica correspondiente a cada uno de los temas contará con un mínimo de dos artículos y un máximo de cuatro. Además, el equipo docente podrá incluir, de forma ocasional, en la plataforma otros documentos (artículos, casos clínicos, ensayos, etc.) que por su novedad y relevancia pueden ser considerados material básico y cuyo estudio sería, por tanto, obligatorio.

A continuación se exponen algunos de los artículos de los que se utilizan en la asignatura:

- McEvoy, P. M., P. Nathan, and P. J. Norton.(2009). "Efficacy of Transdiagnostic Treatments: A Review of Published Outcome Studies and Future Research Directions." *Journal of Cognitive Psychotherapy*, Vol. 23, 20-33.
- Norton, P. (2012). Transdiagnostic group CBT for anxiety disorder: efficacy, acceptability and beyond. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica* Vol. 17, 205-217, 2012
- Franklin, M.E. y Foa, E. (2011). Treatment of Obsessive Compulsive Disorder. *Annual Review of Clinical Psychology*, Vol. 7, 229–43. doi: 10.1146/annurev-clinpsy-032210-104533
- Cooper, Z. y Fairburn, C. (2011). The Evolution of "Enhanced" Cognitive Behavior Therapy for Eating Disorders: Learning From Treatment Nonresponse. *Cognitive and Behavioral Practice*, doi:10.1016/j.cbpra.2010.07.007
- Vallina, O. y Lemos, S. (2001). Tratamientos psicológicos eficaces para la esquizofrenia *Psicothema*, Vol. 13, 345-364.
- Witthöft, M. y Hiller, W. (2010). Psychological approaches to origins and treatments of somatoform disorders. *Annual Review of Clinical Psychology*, Vol. 6 , 257-283. doi: 10.1146/annurev.clinpsy.121208.131505

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Los materiales de estudio complementario en esta asignatura serán accesibles al alumno en el momento del inicio del Curso a través de la plataforma virtual. A continuación se especifican algunos de dichos materiales.

- Propuesta a la Estrategia en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud Asociación Española de Patología Dual Asociación Española
- Galvez, E. y Aguado, H. (2006) Esquemas emocionales, evitación emocional y proceso de cambio en TCC. *Revista de Psiquiatría y Salud Mental Hermilio Villamizar*, Vol. 7, 11-36.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los contenidos del material básico se apoyarán con lecturas complementarias, videos, resolución de casos prácticos y/o seminarios específicos sobre los temas incluidos en la asignatura u otros aspectos relacionados con ellos. Este material complementario se pondrá a disposición del alumno a través de la plataforma virtual.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.